

...Y AHORA VIENEN GRUPOS DE TAREAS EXTRANJEROS A OPERAR EN ROSARIO

viernes, 19 de junio de 2015

Rosario, Últimamente territorio de operaciones represivas muy graves, cuenta ahora con el privilegio de poder anotar en su historia actual la primera detención en Argentina de un extranjero perseguido por los milicos de su país. Es el caso de Silverio Acosta Zacarías, lo que se explica en el comunicado que transcribimos de la Coordinadora Antirrepresiva Rosario "CAR". Tal como lo señala el texto: "desde la coordinación represiva en el marco del Plan Cóndor que el ejército del Paraguay no detiene a un ciudadano paraguayo en territorio argentino." En esta página estamos describiendo denunciando la ocupación de Rosario y las ciudades más importantes de la Provincia, y, consecuentemente, la militarización por medio de tropas federales; informamos sobre el escache al Secretario de Seguridad, Raul Lambertoni por ser artífice del desembarco de Gendarmería, en fin, denunciando y resistiendo la opresión armada sobre la población de los barrios más pobres... <https://www.facebook.com/notes/coordinadora-antirrepresiva-rosario/-y-ahora-vienen-grupos-de-tareas-extranjeros-a-operar-en-rosario/114298682238717?pnref=story>

...
 ...Y AHORA VIENEN GRUPOS DE TAREAS EXTRANJEROS A OPERAR EN ROSARIO. La Coordinadora Antirrepresiva Rosario, denuncia que el día domingo 14 de junio a mediodía a una cuadra de su casa en Villa La Lata en la ciudad de Rosario, fue detenido el ciudadano paraguayo Silverio Acosta Zacarías, conocido como Chivato. Si bien las primeras noticias hablan de una captura por parte de Interpol, la realidad es que este operativo fue realizado por fuerzas conjuntas argentinas y paraguayas, por orden de autoridades extranjeras y con el fin de conducir al detenido a Paraguay. Debemos señalar que los represores paraguayos son una simple extensión subordinada al Comando Sud de Estados Unidos, instalados con bases en Paraguay mediante la llamada Iniciativa Zona Norte, desde donde salen las directivas a la tropa mercenaria nativa que hace gala de su cipayismo uniéndose al imperialismo para someter a sus connacionales de los sectores populares y en defensa del gran capital paraguayo e imperialista. Sabemos que el Estado paraguayo es adherente a la extensión del Plan Colombia de exterminio de latinoamericanos, y por lo tanto una real amenaza no sólo para su pueblo que ya sufre el terrorismo de Estado sino para los fronterizos como Argentina, a los cuales ya empieza a extender sus tentáculos con este desembarco exitoso para tomar prisionero a Acosta Zacarías. Tal cual lo expresado por la Agencia de Noticias Aratiri, desde la coordinación represiva en el marco del Plan Cóndor que el ejército del Paraguay no detiene a un ciudadano paraguayo en territorio argentino. Asimismo, denunciamos que el ingreso de Fuerzas Armadas paraguayas (Fuerza de Tareas Conjunta "FTC") ha sido autorizado por el Gobierno argentino en el marco de convenios de persecución extraterritorial, cuyos fundamentos se encuentran en pactos precedentes y en la Ley Antiterrorista propuesta por el Gobierno de Néstor Kirchner. Desde la CAR exigimos que el derecho a refugio de Acosta Zacarías no sea postergado con ningún argumento extraditorio que presente el Gobierno paraguayo. El mismo tiene oscuros antecedentes en la materia, toda vez que se ha burlado en extradiciones anteriormente concedidas por el Gobierno argentino, agregando procesamientos por imputación de delitos muy distintos a los que invocó para obtener la extradición, cuestión que ya debería haber motivado la ruptura de cualquier tratado existente. Por lo expuesto, hacemos un llamado a las organizaciones populares a reclamar que se respete el derecho a refugio violentamente atropellado por efectivos nacionales y extranjeros. Rosario, 19 de junio de 2015